

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 28 de abril de 2015, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado Resolución de 3 de marzo de 2015, por la que se desestima la solicitud de inicio del procedimiento administrativo que se cita.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de los interesados, por causas ajenas a esta Administración, se les notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Paseo de Roma, s/n. Palacio de San Telmo, Sevilla.

Interesados: Don Robert Wibberley y doña María Wibberley.

Acto notificado: Resolución de 3 de marzo de 2015, de la Dirección General de Comunicación Social, por la que se desestima la solicitud de inicio del procedimiento administrativo previsto en el artículo 32 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, presentada por Radio Rusa Marbella, S.L.

Sevilla, 28 de abril de 2015.- El Director General, Juan Carlos Blanco de la Cruz.